



UNICO: QUE UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO Y CON APEGO A LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 105, 106, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, Y 94 Y 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES Y SE PONE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE CON CARÁCTER DE DICTAMEN FUE ADOPTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO:

[Firma]

UNICO: POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE APRUEBA QUE SE EMITA EL DICTAMEN A FAVOR DE LOS CAMBIOS DE USO DE SUELO PARA LICENCIA MERCANTIL QUE SOLICITAN LOS C.C. PERLA DE LOS ANGELES CARRILLO BARRAZA, LUIS SANDRO ROBLES TENORIO, SALOMON MARTINEZ GUERRERO, JOSE LUIS MARTINEZ LUNA, LUIS RAUL MACIAS GARZA, MARIA PATRICIA OSTIGUIN SALAS, JUAN JOSE SOLIS CERVERA, MARIA CAROLINA ORTEGON LIZARRAGA, LAZARO IBARRA ARELLANO Y NORMA LETICIA CARDENAS FRAIRE, ASÍ COMO LA INSTALACION DE UN ANUNCIO ESPECTACULAR QUE SOLICITA LA EMPRESA INMOBILIARIA JAFE, S.A. DE C.V.

[Firma]

[Firma]

REMITASE POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ESTA COMISION OFICIO DIRIGIDO A LA SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, DE ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE SE INCLUYA EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE APROBACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 105,106, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 94, 95, 115 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.





PRESIDENTE	 LIC. Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
SECRETARIO	 PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ B
VOCAL	 LIC. MARCELO DE J. TORRES COFIÑO

